



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

423-D-10
OD 289

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la presentación del concurso abierto organizado por la Subsecretaría de Turismo de la provincia del Chaco, para la creación de la marca turística provincial.

Dios guarde a la señora Presidenta.